

PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid 10 de junio de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejel Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 10/06/2010, la convocatoria de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo viernes 18 junio 2010, a las 18:00 horas, en el salón de actos de la Sede del Distrito de Carabanchel, en la Plaza de Carabanchel, 1 - 1ª planta, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de las propuestas a elevar a la Junta Municipal en la Sesión del Debate del Distrito que se celebrará el día 24 de junio de 2010.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CARABANCHEL

D^a. M^a Angeles de Dios San Román